

Cayambe a 22 de Marzo del 2015

INFORME DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

En el año anterior como Comisario de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Intercayam revise documentos, facturas y el Balance del año 2014. Encontrandome con las siguientes novedades:

- 1.- UTILIDADES DEL AÑO 2013: En utilidades se a pagado la cantidad de \$2.404.03 al Sr. Gerente Juan Diego Vinuesa y a la Srta Teresa Imbaquingo. Dinero con el cual se podia haber empezado a contruir en el terreno de la Compañía.
- 2.- PERSONAL: En el año anterior se expuso en una reunion que se contrate a otra secretaria porque habia una sola pero el Sr. Gerente Juan Diego Vinuesa pidio que se le suba el sueldo para pasar mas tiempo en la oficina y asi no tener que contratar los servicios de otra persona, sin embargo no fue asi ya que enseguida se contrato a otra secretaria.
- 3.- SUELDOS: El sueldo mensual del señor Gerente es de 777.00 dólares incluido beneficios de Ley que en el año da la suma de \$ 9.324.00 dólares.
- 4.- ARRIENDO: En arriendo de la oficina se paga mensualmente la cantidad de 235.00 dólares que al año da la suma de: 2820.00 dólares
- 5.- VIATICOS: Mensualmente el señor Gerente saca en viaticos la cantidad de 80.00 y 100.00 dólares.

RECOMENDACIONES:

Mis recomendaciones son:

- 1.- Es que el sueldo del señor Gerente regrese nuevamente al sueldo basico ya que tenemos otra secretaria y es un sueldo mas que debemos afrontar.
- 2.- Que se emita facturas de los descuentos que nos hacen mensualmente.
- 3.- Que se eliminen los vales de combustible.

Atentamente,

  
Sr. Luis Monteros  
COMISARIO